

Jul: 94



22

<b>OFICINA DE PARTES</b>
F: 38594.12-
ID 150585
FECHA 12 FEB. 2013

ORD.: Nº 0486

ANT.: Oficio Nº 312 de fecha 14/01/2013

MAT.: Remite avance de observaciones realizadas en visitas a residencias por CISC.

SANTIAGO, 12 FEB 2013

**DE: ROLANDO MELO LATORRE  
DIRECTOR NACIONAL  
SERVICIO NACIONAL DE MENORES**

**A: SEBASTIÁN VALENZUELA AGÜERO  
JEFE DE LA DIVISIÓN DE REINSERCIÓN SOCIAL  
MINISTERIO DE JUSTICIA**

Junto con saludarle, el presente tiene por objetivo compartir con usted los avances obtenidos en relación a las observaciones realizadas por la Comisión Interinstitucional de Residencias de Protección a proyectos administrados por organismos colaboradores, en la Región de Los Lagos.

Cabe destacar que este trabajo fue realizado por los(as) supervisores(as) técnicos(as) de nuestra Dirección Regional en el marco del proceso de supervisión actualmente vigente.

Los Informes de visitas compartidos por nuestra instancia regional, e incluidos en el presente documento, corresponden a las siguientes residencias:

- Residencia Cumelen
- Centro Residencial Calbuco

Nombre del Centro Residencial de Protección	Observaciones de la CICS que requiere solución o mejoramiento	Fecha de Informe de Proceso en que la supervisión abordó las observaciones	Acciones realizadas para superar las observaciones y plazo en que se concreto o se concretará la solución o mejoramiento
Residencia Cumelen	En la residencia existe un adolescente infractor de ley, el cual ha ocasionado diversos problemas, entre ellos, provocó un incendio, robo y amenazas a otro niño. Viene derivado desde Quellón, se han solicitado, por parte de la residencia informes en innumerables ocasiones sin respuesta. Se ha solicitado al Tribunal su egreso en más de 7 oportunidades sin respuesta.	5 de Diciembre de 2012.	Con fecha 28 de Enero del año 2013, Tribunal de Familia de Quellón, efectúa audiencia extraordinaria solicitada por la Residencia, en la cual comparece Abogada de Sename y Directora de la Residencia. En dicha instancia el Tribunal decreta que el joven Anselmo Cárcamo sea egresado de la Residencia Cumelen de Ancud e ingresado al CREAD Nuevo Amanecer de la ciudad de Concepción.
	Calendarizar actividades de autocuidado para el equipo, instaurándolo dentro de la programación de la residencia.	12 y 29 de Junio	El proyecto contempla capacitaciones y jornadas de autocuidado al personal de la residencia al menos trimestralmente. La última jornada de autocuidado del personal fue efectuada el día 18 de Diciembre del año 2012, a cargo de una psicóloga externa contratada por la Sociedad de Asistencia y Capacitación, con participación del 100% del personal de trato directo, técnico y profesional.
	Si bien la Directora y los educadores conocen las	12 y 29 de Junio de 2012	En la Residencia se encuentran todas las señaléticas a la vista respecto de vías de

	medidas de seguridad, en las oficinas no se observan las señaléticas de vías de evacuación y los profesionales no tienen mayor conocimiento del total de las medidas de seguridad de la residencia.		evacuación y zonas seguras. Se pidió en el mes de Julio a la ACHS de Ancud señaléticas para la oficina, no ha habido respuesta favorable, no obstante nuevamente se hará el requerimiento por escrito a la ACHS de Ancud, a fin de que provean de señaléticas para la oficina. En el mes de Diciembre del año 2012, se actualizó el Plan de Emergencia, el cual fue conocido por niños y funcionarios en reunión general realizada el día martes 8 de enero del 2013.
	Fomentar rutinas de salidas con los niños(as) que no tienen visitas, de manera que ellos(as) sepan que tendrán un fin de semana variado, al igual que sus compañeros que sí son visitados.	12 de Marzo de 2012	Se informó calendario de actividades recreativas de los niños que incluía Taller de Capoeira, Taller Música y Folclore, paseos en bicicleta, taller de Hipoterapia dictado por FONADIS, paseos a Parque Mitológico, Senda Darwin, playa, museo, entre otros. Para este año 2013 se elaboró programa de actividades de verano, que incluye entre otros, recreación en piscina, paseo sector el Quilar, salidas a mariscar y pescar, salidas a la playa, centro, costanera, plazas dinámicas, circo, pista atlética y cancha de fútbol, fiesta con niñas de la Residencia Laurita Vicuña y Residencia de Talcahuano, asistencia al festival costumbrista de Ancud. Dicho programa de verano fue enviado en su oportunidad a la Dirección Regional de Sename. Finalmente, es importante agregar que el Tribunal de Garantía de Ancud, realizó donación en dinero a la Residencia, que fue invertido en adquirir una cama elástica de 4.5 mt. con reja de seguridad y una consola de juegos de baile, música y deporte, con KINECT, para promover el desarrollo de mayores actividades recreativas, deportivas y lúdicas en los niños y adolescentes de la Residencia.
	Realizar un proceso de acompañamiento con cada uno de los niños(as), al egresar de la residencia y ser insertados en su familia de origen, sustituta o su nueva residencia familiar.	Se ha hecho referencia verbal en las supervisiones técnicas de Sename.	La ejecución del proyecto contempla el desarrollo del Programa de Pre-egreso, cuya duración mínima es de 6 meses pudiendo ser extendida, en este periodo la dupla psicosocial realiza trabajo de acompañamiento y seguimiento de los casos. Respecto de los niños que han sido derivados a otros centros residenciales, también han sido visitados y monitoreados en su proceso de adaptación a su nuevo contexto de vida, a través de visitas y contactos telefónicos.
	Las actividades a nivel de red pueden ser potenciadas, permitiendo a los niños(as) la interacción con otros espacios y personas.	5 de Diciembre de 2012	En dicha supervisión, en el ítem de evaluación interna del proyecto, se señala, en el Informe de Proceso, que la ejecución del proyecto corresponde a lo establecido en la matriz lógica, incluido los planes y a los énfasis programáticos. Además en la misma supervisión en el ítem de gestión intersectorial, se hace la siguiente observación: "Se cuenta con catastro actualizado de redes institucionales de la comuna". En este sentido, los niños y adolescentes de la residencia tienen participación activa en la comunidad, a través de sus actividades escolares y extraescolares. Mantienen vinculación regular con niñas del Hogar Laurita Vicuña, a través de encuentros, fiestas, promoviendo el enfoque de género. A su vez los niños participan en Club y Escuelas de Fútbol de la comuna. Son visitados por colegios católicos de la comuna organizándoles actividades recreativas (Colegio El Pilar, Colegio Seminario Conciliar, Colegio Inmaculada Concepción).
	Formalizar protocolo de atención y derivación en la temática de salud.	Se ha analizado de manera verbal en las supervisiones	Todos los niños y adolescentes de la Residencia, se encuentran inscritos en el Consultorio Manuel Ferreira de Ancud, contando con sus fichas médicas. A su

		técnicas.	vez el 80% de los niños recibe atención médica especializada, específicamente en las áreas de psiquiatría y neurología del Hospital Base de Puerto Montt, por lo que asisten mensualmente a sus controles médicos. Cuando son niños y/o adolescentes de mayor complejidad en el manejo, se recurre a la colaboración para el traslado en ambulancia del hospital de Ancud, desde la residencia al hospital de Puerto Montt, acompañados por un educador de trato directo y un técnico paramédico. Se elaborará en el corto plazo protocolo de salud a fin de respaldar por escrito todas las acciones que se realizan en la residencia para asegurar el acceso a la salud de los niños.
	Realizar talleres de salud preventiva, incluyendo distintas materias de interés para los usuarios(as).	Se ha analizado de manera verbal en supervisiones técnicas.	La matriz lógica del proyecto contempla la realización de diversos talleres que se llevan a cabo y que son coherentes con el sujeto de atención que se atiende. No obstante se acoge la sugerencia de realizar otros talleres, tales como: Dieta y Nutrición, Vacunas, Ejercicio y Descanso, Higiene personal, salud sexual, efectos del alcohol, drogas, sida, enfermedades de transmisión sexual, enfermedades hereditarias, entre otros. El equipo psicosocial cuenta con formato de planificación de talleres entregado por Directora de la residencia, con el objetivo de planificar dichos talleres a fin de ser ejecutados a partir del mes de marzo del 2013.
	Contar con afiches de promoción de salud preventiva.	No se ha analizado en supervisiones técnicas.	Asistente Social de la Residencia, realizará gestiones con el consultorio y hospital a fin de obtener afiches de salud preventiva y además se elaborarán en talleres con los niños y adolescentes de la residencia.
	Contar con un espacio habilitado, tanto en infraestructura como equipamiento, que permita a los niños(as) estudiar o realizar sus tareas.	12 y 29 de Junio de 2012	Se encuentra habilitada una sala de estudio dentro de la Residencia, la cual está equipada con mesa, sillas, escritorio, libros, revistas y material escolar, sólo falta tener un computador para que los niños tengan acceso a dicho elemento tecnológico, lo cual por falta de financiamiento económico no ha sido posible adquirirlo.
	Se debe continuar desarrollando estrategias que vinculen al padre, madre u otro adulto en el proceso educacional del niño(a).	Revisado de manera verbal en supervisiones técnicas.	Se continuará realizando un fuerte trabajo con familia y/o adultos significativos de los niños y adolescentes que atendemos, a fin de comprometer su participación en los procesos educativos de los niños. Esto a través de asistencia a las reuniones de apoderados, paseos y onces de curso, invitación a los actos artísticos de los niños, desfiles, entre otros.
	Se sugiere potenciar el uso de recursos existentes en la red que potencien el proceso de aprendizaje de los niños(as).	12 y 29 de Junio de 2012.	En dicha supervisión se informó que la Dirección de la Residencia se encontraba realizando convenio con la Universidad Aconcagua para recibir alumnas en Práctica de la carrera de Psicopedagogía. Actualmente se encuentra vigente el convenio y los niños y adolescentes han sido atendidos durante todo el segundo semestre del año 2012 por alumnas en práctica profesional de dicha Universidad.
	Si bien se atiende los reclamos o quejas en el momento que ocurre, se debe tener claridad cuando existen indicadores que pueden generar una molestia generalizada, por ejemplo, hay reclamos por la alimentación relacionada a que no hay mayor variedad en el menú.	Revisado de manera verbal en supervisiones técnicas.	Los niños y adolescentes son atendidos de manera diaria con el objeto de acoger sus quejas, reclamos, temores, alegrías, etc., esto es de manera verbal en oficina de directora o equipo técnico, se privilegia la atención directa del los niños por sobre cualquier trabajo administrativo que pueda esperar. Los talleres o reuniones con ellos son otra instancia de comunicación. Respecto a la alimentación, es importante señalar que en el mes de Agosto del año 2012, la residencia tuvo una baja

			considerable de presupuesto en el ítem de alimentación, debido a la subatención de niños. No obstante se hicieron todos los esfuerzos posibles por no disminuir la calidad de la dieta de los niños respecto a las calorías que deben consumir en su etapa de crecimiento. Actualmente se contrataron los servicios profesionales de una nutricionista, quien elaboró minutas de invierno y verano, documento de cálculo de ingredientes aporte nutricional de los alimentos y manual de la manipuladora de alimentos.
Centro Residencial Calbuco	La residencia no cuenta con una nutricionista que elabore una minuta alimentaria, la comida que consumen los niños es decidida por la persona que cocina, la que no posee conocimientos nutricionales.	Conversación telefónica mes de Diciembre 2012 / Febrero 2013	Nutricionista del Cesfam realizará una re-evaluación de la minuta según grupo etáreo.
	Los closet de ropa de los niños se encuentran cerrados con candado, según explicación de la directora para evitar desorden, sin embargo, al solicitar verlos por dentro, éstos se encuentran bastantes desordenados, por lo que no se justifica el candado.	26 de Diciembre de 2012 / Febrero 2013	Se realizarán varios talleres de hábitos para los niños(as) y adolescentes, conjuntamente con supervisión diaria del orden de los dormitorios y closet.
	En la residencia anterior, las habitaciones eran bastante grandes y podían albergar entre 3 y 4 niños cada una, sin embargo, en el nuevo hogar se aprecia un hacinamiento bastante grande. Incluso una pieza tiene 4 niños y solo 3 camas, argumentando que una de las niñas se pasa a la cama de su hermana a media noche por lo que no se considera cama para ella.	Se revisa en la Supervisión Nocturna del 17 de Diciembre de 2012, había camas acordes a la cantidad de niños y niñas.	Se encuentran 3 niños(as) por dormitorios, siendo la distribución por hermanos y sexo. Al momento de la visita en uno de los dormitorios se juntaron a dos hermanas pequeñas en una cama debido a un ingreso provisorio ocurrido a las 23:30 de una adolescente que estaba en abandono desde su domicilio en la ciudad de San Antonio. Lo cual fue resuelto a la brevedad.
	No existe separación por edad.	Se revisa en la Supervisión Nocturna del 17 de Diciembre de 2012, lo cual está subsanado.	La distribución en los dormitorios es por sexo y parentesco.
	Falta de presencia en la residencia del equipo profesional.	Se conversa con Directora en la supervisión del 26 de Diciembre de 2012 / Enero 2013	Desde el 11 de enero se habilitó una oficina donde se encuentra el equipo técnico.
	Las habitaciones se encuentran cerradas con llave.	Se conversa con Directora en la supervisión del 26 de Diciembre de 2012 / Febrero 2013	Esta medida fue tomada para mantener el orden y evitar los juegos sexualizados que se estaban presentando en algunos niños.
	Ingresaron hace aproximadamente un mes, 4 niños provenientes de Puerto Montt, los cuales se encuentran sin matrícula, por lo que no asisten a ningún establecimiento educacional y están todo el día en la residencia.	Se conversa con Directora en la supervisión del 26 de Diciembre de 2012 / Marzo 2013	Se gestionó la posibilidad de matrícula, lo cual fue imposible por la época del año en que ingresaron los niños a la residencia, se solicitó el cierre del año escolar. En la mañana para su entretenimiento utilizaban juegos de salón, además de ver películas y escuchar música. Por la tarde eran incorporados en la hora de estudio a cargo del educador de apoyo pedagógico.

		En el mes de diciembre fueron matriculados en el Colegio San Miguel.
La residencia cuenta con un computador que está ubicado en el comedor pero no posee internet.	Se conversa con Directora en la supervisión del 26 de Diciembre de 2012 / Febrero 2013	Se contratará el servicio de tri-pack de Telefónica del Sur para el Centro Residencial.
El hogar cuenta con 3 baños de los cuales solo uno posee agua caliente para todos los niños que residen en el la casa, este baño además no cuenta con pestillo ni cortina de baño. Los otros dos baños, uno no cuenta con llave en el lava manos y el otro está sin tapa de baño. Mal olor.	Se conversa con Directora en la supervisión del 26 de Diciembre de 2012 / Febrero 2013	Se instaló la cortina para el baño, además de reponer llaves y tapa en los otros baños. En el mes de febrero se habilitarán con agua caliente los otros 2 baños restantes.
Los baños no cuentan con confort, debe ser solicitado a la persona encargada de la cocina.	Se conversa con Directora en la supervisión del 26 de Diciembre de 2012 / Febrero 2013	En relación a este punto se utiliza este sistema para evitar mal uso de éste. Se trabajará en taller de hábitos para subsanar este punto.
Se habilitó una pieza que no posee ventana como habitación para 4 adolescentes de 22, 20 16 y 16 años de los cuales 2 poseen retardo mental.	Se conversa con la Directora en la Supervisión Técnica del 26 de Diciembre de 2012 / Febrero 2013	Esta habitación estaba utilizada de forma provisoria como dormitorio, actualmente se utiliza como oficina de las Profesionales del Equipo Técnico.
La residencia no posee timbre en la entrada.	Se observa en la supervisión nocturna del 17 de Diciembre 2012 / Febrero 2013	Se comprará e instalará el timbre.
El patio se encuentra con escombros lo que dificulta la salida en caso de emergencia.	Se conversa con Directora en la supervisión del 26 de Diciembre de 2012 / Febrero 2013	Se coordinó con Departamento de Aseo y Ornato para el retiro de escombros, los cuales fueron retirados a fines del mes de enero. Queda una segunda etapa programada para el mes de febrero.
En la cocina se observa una pizarra con los niños que están sancionados sin postre y sin ensalada, lo que claramente atenta contra la nutrición de ellos.	No existían al momento de la Supervisión Nocturna del 17 de Diciembre, de igual forma se instruye al Equipo que se deben buscar nuevas estrategias para normar el comportamiento de los niños, lo mismo aplicable al contacto con sus familias / Febrero 2013	En relación al castigo de restringir el postre y ensalada ya no se está aplicando, se utilizan otras estrategias para que cumplan con sus quehaceres sin privarlos de estos alimentos.

<p>La residencia cuenta solo con una lavadora para 27 niños y no posee secadora, por lo cual la ropa es secada en la combustión que se encuentra en el comedor de la casa, generando humedad en la misma.</p>	<p>Se conversa con Directora en la supervisión del 26 de Diciembre de 2012 / Febrero</p>	<p>Actualmente se encuentran 2 lavadoras en regular estado, quedando pendiente la compra de una nueva.</p>
<p>El centro no se aseado, los niños se observan en regulares condiciones.</p>	<p>Se revisa en la Supervisión Nocturna del 17 de Diciembre de 2012 / Febrero 2013</p>	<p>Dentro de la rutina que tienen los niños(as) es levantarse, ducharse, tomar desayuno y hacer su cama. La tía que se encuentra en turno debe supervisar el cumplimiento de los quehaceres de los niños, además de hacer y mantener el aseo de la residencia.</p>
<p>El registro de visitas se encuentra al día, salvo que en varias ocasiones no se han consignado hora de retorno ni firma de la persona que acompaña a la niña(o).</p>	<p>Se conversa con la Directora en la Supervisión Técnica del 26 de Diciembre de 2012 / Febrero 2013</p>	<p>El libro de visitas está al día, en relación a que en ocasiones no se encuentra ni hora ni firma en el retorno, se debe a un descuido de la educadora que recibe la llegada del niño.</p>
<p>En relación a las carpetas individuales de los niños(as), existen algunas incompletas, ya que están pendientes las claves de acceso al SITFA, cuestión de responsabilidad del centro residencial.</p>	<p>Se revisa en la Supervisión Técnica del 3 de Agosto y del 26 de Diciembre de 2012 / Enero 2013</p>	<p>En el mes de enero se obtuvo clave de acceso al sistema SITFA, con el cual se tiene un mayor y expedito acceso a las causas pertenecientes a la residencia.</p>
<p>Existe libro de reclamos y felicitaciones pero no está a libre disposición. El argumento es que los niños le sacan las hojas para jugar.</p>	<p>Se conversa con la Directora en la Supervisión Técnica del 26 de Diciembre de 2012 / Febrero 2013</p>	<p>El libro de reclamo está guardado en un mueble que se encuentra apostado en la cocina, el cual se puede solicitar a la educadora de turno las veces que sea necesario.</p>
<p>Existe solo 1 educadora por turno de día, insuficiente en relación a la cantidad de niños.</p>	<p>Se conversa con la Directora en la Supervisión Técnica del 26 de Diciembre de 2012 / Febrero 2013</p>	<p>Solo en el turno de mañana se encuentra una educadora, ya que los niños/as están en los diversos establecimientos educacionales, por lo cual no se requiere dos tías en ese turno, cuando hay suspensión de clases y se encuentran todos los niños en la residencia se solicita el apoyo a las tías del fin de semana. En la tarde se cuenta con la tía de turno, además del educador de apoyo pedagógico. Más tarde llega otra educadora de apoyo hasta el horario de media noche; y por la noche se dispone de 2 educadoras de trato directo. El fin de semana existen 2 educadoras por turno, cubriendo las 24 horas del día.</p>
<p>El tiempo de la educadora lo destina principalmente a las labores domésticas.</p>	<p>Se conversa con las ETD de turno en la supervisión Nocturna del 17 de Diciembre, lo cual es revisado con la Directora en la Supervisión Técnica del 26 de Diciembre de 2012 / Febrero 2013</p>	<p>El tiempo de las educadoras se distribuye en cuidar y velar por los cuidados de los niños, además de realizar labores domésticas en la residencia tales como: barrer, encerer, ordenar, lavar ropa de los niños, entre otras; y principalmente ayudar y supervisar el orden de dormitorio y closet de los niños.</p>
<p>Relacionado con lo anterior, los niños que no asisten a un establecimiento educacional no son debidamente atendidos en sus necesidades. Si bien existe una rutina diaria, ésta está más bien asociada a los horarios de alimentación, existiendo tiempos libres que son</p>	<p>Se conversa con la Directora en la Supervisión Técnica del 26 de Diciembre de 2012 / Febrero 2013</p>	<p>En el caso específico de los 4 hermanos Garrido Argel, los cuales ingresaron a fines de octubre, la rutina de ellos era por la mañana ver películas y jugar entre hermanos, por la tarde eran incorporados en el horario de estudio.</p>

ocupados mayormente a libre disposición de los niños, sin existir una guía o apoyo permanente.		
Los niños deben realizar un importante apoyo en actividades domésticas o de supervisión a niños menores.	Se conversa con la Directora en la Supervisión Técnica del 26 de Diciembre de 2012 / Febrero 2013	Las tareas realizadas por los niños son: hacer su cama, ordenar su dormitorio, su closet, además del lavado de loza de la once realizado por los adolescentes y el secado y guardado de loza por partes de los niños y niñas un poco más pequeños. Los niños y niñas mas pequeñitos su tarea es solo colocar los servicios en la mesa. Las adolescentes se ofrecen a ayudar en mantener el aseo, barriendo de vez en cuando. Todas estas tareas son parte de educar a los niños(as) en la mantención de hábitos dentro de una casa.
Actividades relacionadas con el uso del tiempo libre son limitadas, son más bien creadas por los propios niños y desarrolladas en el mismo recinto (usan comedores y dormitorios).	Se conversa con Directora en la Supervisión Técnica del 26 de Diciembre de 2012 / Febrero 2013	Se coordina durante todo el año actividades tanto fuera como dentro de la residencia, además de juegos inventados por los mismos niños, los cuales se realizan en el antejardín y comedor. En el mes de febrero se continuarán los arreglos y ampliación de la residencia, creando así más espacios de esparcimiento.
El comedor se constituye en el espacio único de alimentación, juegos, tareas, ver TV.	Se revisa en la Supervisión Nocturna del 17 de Diciembre de 2012 / Marzo 2013	Se está en proceso de ampliación y creación de nuevos espacios, como sala multiuso (estudio) y un patio grande, el cual estará dividido en patio techado y aire libre.
Las actividades a nivel de red deben ser potenciadas, permitiendo a los niños interacción en otros espacios y con otras personas.	Se conversa con la Directora en la Supervisión Técnica del 26 de Diciembre de 2012 / Febrero 2013	Durante todo el año se coordinan diversas actividades con participantes de la red comunal, como lo son la Oficina de Deporte, Colodep, Oficina de la Juventud, Iglesias, Senda, Departamento de Salud, Cefsam, entre otras.
Se debe trabajar un sistema normativo más respetuoso, de acuerdo a las edades y características de cada uno de los niños.	Se reviso en la Supervisión del 26 de Diciembre de 2012 / Febrero 2013	Se trabaja constantemente el sistema normativo, tratando de velar su cumplimiento, de acuerdo a las edades y características de los niños, los horarios son un poco más flexibles en la época de verano.
No existen claros procedimientos escritos para la promoción de la salud.	Se conversa con la Directora en la Supervisión Técnica del 26 de Diciembre de 2012 / Febrero 2013	Se solicitará al Cefsam un manual de procedimientos para la promoción de la salud.
Potenciar el trabajo con el CESFAM de Calbuco, no solo para la atención del control de salud o urgencia, sino también a nivel preventivo y promocional.	Se conversa con la Directora en la Supervisión Técnica del 26 de Diciembre de 2012 / Febrero 2013	Se realizaron coordinaciones con Enfermera Jefa y Matrona para la realización de talleres de sexualidad y de promoción de salud.

Se requiere de un diagnóstico más acabado de la situación de salud de cada niño al momento del ingreso.	Se conversa con la Directora en la Supervisión Técnica del 26 de Diciembre de 2012 / Marzo 2013	Se está en proceso de construcción de anamnesis de cada niños(as).
Trabajar una minuta de alimentación acorde a las edades y requerimientos nutricionales de los niños.	Se conversa con Directora en la Supervisión Técnica del 26 de Diciembre de 2012 / Marzo 2013	Se realizará un trabajo en conjunto con la Nutricionista del Cesfam y manipuladoras de la Residencia.
Eliminación inmediata de castigos a través de los alimentos.	No existían al momento de la supervisión del mes de Diciembre	Se eliminaron los castigos que privaban de los alimentos.
Se debe recargar los extintores vacíos y distribuirlos en ambas plantas de la casa, dejarlos a la vista y en un lugar seguro y sobre todo educar al colectivo en su uso e importancia.	Se revisa en la Supervisión Técnica del 26 de Diciembre de 2012 / Febrero 2013	Los extintores están con recarga desde el mes de agosto, y se está en coordinación con Bomberos para la realización de un taller con el objetivo de aprender el uso de estos.
Elaborar un plan de emergencia y hacerlo conocido por cada niño y educadora.	Se revisa en la Supervisión Técnica del 26 de Diciembre de 2012 / Febrero 2013	Se está en coordinación con Bomberos para charla de prevención, seguridad y plan de emergencia.
Mejorar el patio para que los niños puedan contar con un lugar de esparcimiento.	Se revisa en la Supervisión Técnica del 26 de Diciembre de 2012 / Marzo 2013	Se está en proceso de limpieza. Para la compra e instalación de juegos educativos en el patio.

Atentamente,


  
**ROLANDO MELO LATORRE**  
 Director Nacional  
 Servicio Nacional de Menores


  
 AMD/MLC/FBC/MJE

**Distribución:**

- Destinatario
- Dirección Regional de Los Lagos
- Departamento de Protección de Derechos
- Archivo DINAC
- Oficina Partes

